

**ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UNAM**

**MINUTA DE REUNIÓN DEL CÓMITE DE TRANSPARENCIA DE LA ASOCIACIÓN
AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM**

FECHA: 28 DE JULIO DEL AÑO 2016

Siendo las 10:00 horas del día 28 de julio del año 2016, reunidos en la Sala de Juntas de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, se da inició a la reunión del Comité de Transparencia de esta Organización Gremial en los siguientes términos:

ASISTENTES:

BIÓL. ÁNGEL OLIVA MEJÍA
C. LUIS CRISPIN GARNICA SÁNCHEZ
LIC. ISABEL MENDOZA GARCÍA
C. LEONARDO GOTT MENDOZA
LIC. ADRIANA VIDAL GONZÁLEZ

ORDEN DEL DÍA:

<p>1.- Analizar y dar respuesta a la solicitud de información número 6010000000616, en donde la solicitante identificada como "PARIS MARTÍNEZ" requiere copias de los siguientes documentos:</p> <p>a) Copia de los convenios, contratos, acuerdos, mediante los cuales se pactó la entrega de recursos económicos a la Asociación Civil denominada centro de Instrumentación y Registro Sísmico A.C., de 1987 a la fecha.</p> <p>b) Copia de los convenios, contratos, acuerdos, mediante los cuales se pactó la entrega de recursos públicos a las empresas MDREIECK, S. A. de C.V., Grupo Sacora Comercializadora, S.A. de C.V., Ingeniería y Soluciones en Construcción y T.I., S.A. de C.V., Alerting Solutions Inc., Athoc Inc., SARMEX, así como al Centro de Instrumentación y registro Sísmico, A.C. o por los cuales se adquirieron o arrendaron productos o servicios a dichas empresas de 1987 a la fecha.</p>
--



ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM

c) Copia de los convenios, contratos, acuerdos, mediante los cuales se pactó la entrega de recursos públicos a empresas o asociaciones civiles para la adquisición de receptores de radio SARMEX, instalación de dichos receptores y su mantenimiento preventivo

d) Copia de las expresiones documentales en la cuales quedaron registradas las auditorías o ejercicios de verificación de resultados o de correcto uso de recursos públicos relacionados con la compra, en donde se establece la

e) identificación y el número de serie de los receptores SARMEX, la series y clave de identificación que no han sido instalados, donde establece cualquier pérdida, robo, sustracción, desaparición, destrucción o baja del inventario de dichos receptores, las acciones penales o administrativas emprendidas por cualquiera de las causas antes señaladas, etc.

2.- Analizar y formular a la solicitud de información número 601000000716, en donde el solicitante identificado como "LEONEL DE JESÚS FLORES" requiere saber acerca de la Reforma Educativa, sus beneficios y consecuencias.

ACUERDOS TOMADOS:

1.- Una vez analizada la solicitud de información número 601000000616, esta Comisión de Transparencia acuerda que esta Organización Gremial no es competente para atender dicha solicitud, por lo que no es posible dar trámite a la misma, en virtud de que la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México no tiene celebrados convenios, contratos ni acuerdos, ni ha adquirido receptores de transmisión ni tampoco cuenta con expresiones documentales con ninguna de las empresas o asociaciones civiles que refiere en su solicitud.

2.- Por cuanto hace a la solicitud de información número 601000000716, esta Comisión de Transparencia acuerda que esta Organización Gremial no es competente para atender dicha solicitud por no ser materia de su competencia, por lo que no es posible dar trámite a la misma.



ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UNAM

RESOLUCIONES:

1.- Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia de la Asociación Autónoma del Personal Académico para que produzca la contestación a la solicitud de información número 6010000000616, en términos del acuerdo tomado por esta Comisión de Transparencia, y que se contiene en la presente Minuta de Reunión para que le sea notificada la respuesta de esta Organización Gremial a la solicitante a través del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Se da por concluida la presente reunión del Comité de Transparencia de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM, siendo las 11:00 horas del día 28 de julio del año 2016, firmando al calce los que en ella estuvieron presentes.

FIN DE LA MINUTA.-----

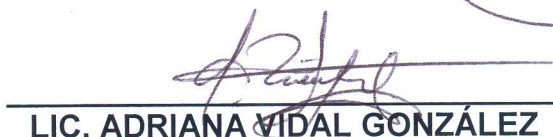
FIRMAN LA PRESENTE


BIÓL. ANGEL OLIVA MEJÍA


C. LUIS CRISPIN GARNICA SÁNCHEZ


LIC. ISABEL MENDOZA GARCÍA


C. LEONARDO GOTT MÉNDOZA


LIC. ADRIANA VIDAL GONZÁLEZ